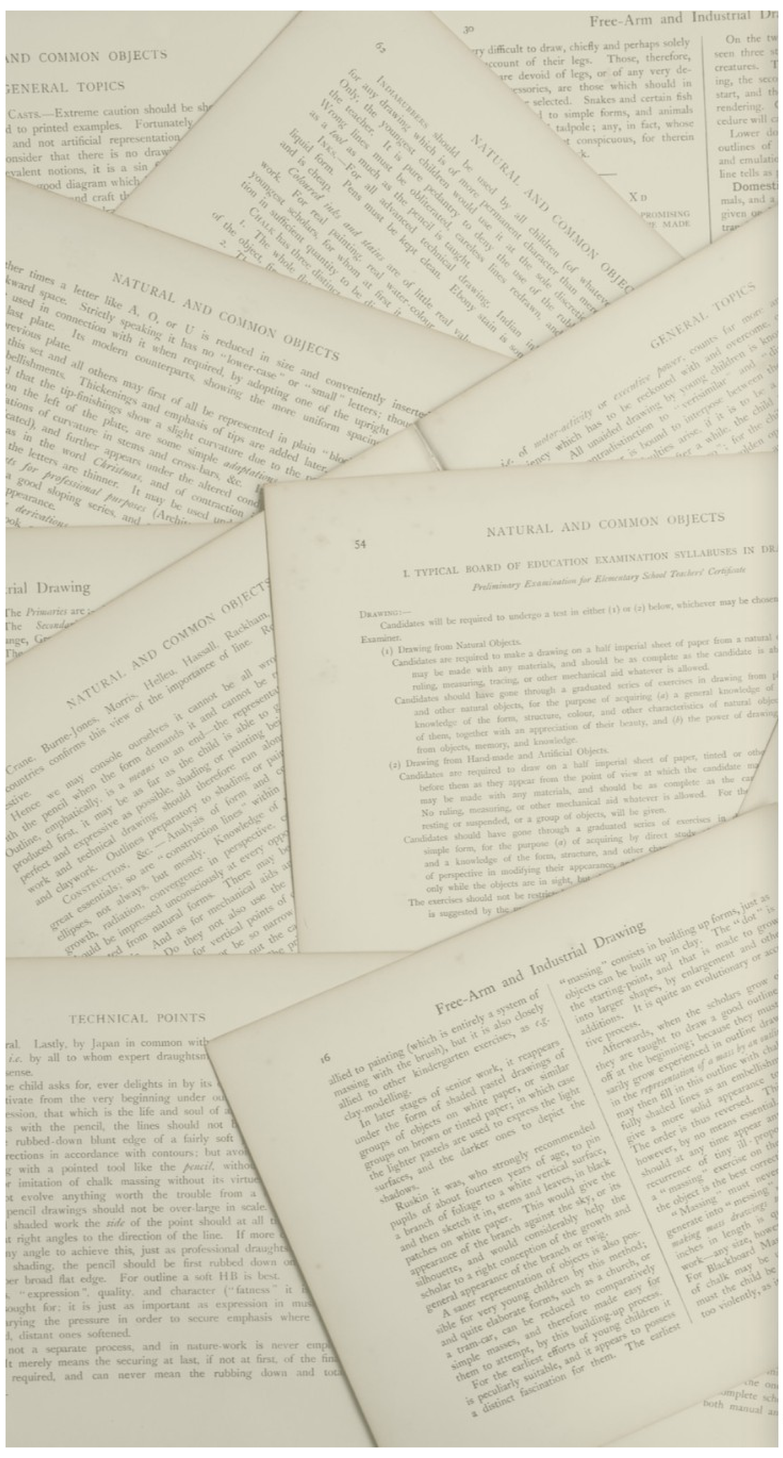


Derecho administrativo

Responsabilidad de los servidores públicos

Los servidores públicos tienen la responsabilidad fundamental de desarrollar su encargo con diligencia y honestidad de cara a la ciudadania. Por desgracia, en nuestro país, como en muchos otros, los encargados de ofrecer un servicio público incurren con frecuencia en actividades u omisiones que atentan contra esa responsabilidad fundamental.

En el presente apartado, estudiaremos el procedimiento por medio del cual la sociedad llama a cuentas a los funcionarios del Estado en el Distrito Federal, cuando éstos no han respondido debidamente a las exigencias de su empleo.



Alcántara, J., García, A., Leyva, G. y López, S. (2010). Derecho Administrativo. Oxford. p. 63.

Universidad Veracruzana